



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDERRODILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de agua y basuras correspondiente al 2º semestre de 2015, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Valderrodilla, 11 de enero de 2016.– El Alcalde, Carmelo Gómez Sanz.

180

BOPSO-14-05022016